

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA JOVEN
Rosalía González Abascal
Falleció ayer, á las siete de la tarde.
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados padres Cecilio y Juana, su hermano Ruperto y demás familia
Ruegan á sus amigos la encomienda á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Florida, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.
Santander 4 de diciembre de 1906.

SANTORAL
Día 4.—Santa Bárbara y Baeza, San Félix y San Osmundo.
Día 5.—Miércoles.—San Sabaz, abad, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.

ADMINISTRADOR DE FINCAS
Se ofrece uno con garantía y buenas referencias.
En la Administración de este periódico informarán.

CARLOS M^o CONACHY
DENTISTA
Se despide de su distinguida clientela á la próxima primavera.

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer.
Consulta de esta especialidad y de el resto en general.
Horas de consulta: De once á una.
Atapuerca Primera y Cuarta 10 y 12

Los terrenos de la Albericia

Nos y n qued ndo muy débil...
Se nos dijo hace poco tiempo—y de ello no hicimos caso en estas columnas—que las Juntas administrativas de San Román y Monte se proponían denunciar ó habían denunciado el expediente de concesión de las minas (1) que se explotaban en aquellos terrenos, fundándose en causas tan legítimas y tan determinantes de la nulidad de la concesión como la de haberse preacordado en el primer anuncio del *Boletín Oficial* de mencionar el sitio donde radicaba la mina y la clase de mineral objeto del registro; y hoy es el día en que ni sabemos de cierto si en realidad de verdad se ha presentado la denuncia, ni se perciben—caso de haberse formulado—las menores señales de su existencia.
Esto aparte, no parece que se haya utilizado tampoco un argumento en contra de la expropiación forzosa del suelo—que solicita el concesionario del subsuelo—como el que ofrece á las Juntas el hecho recientemente ocurrido de haberse declarado por la superioridad la excepción de venta de esos terrenos considerados como indispensables para los servicios comunales.
A los concejales de los pueblos nos dirigimos en demanda de que investiguen lo que haya sobre el particular y una vez investigado lo hagan presente en pública sesión; pues el vecindario tiene derecho á conocer como se desenvuelve este asunto, qué se ha hecho y qué se ha omitido, todo, en fin, lo que necesite saber para formar juicio y determinar responsabilidades por negligencias ó abandonos inexcusables, si los hubiera.
Y tiene, además, esta cuestión un aspecto más grave, si en gravedad pueden ceder aquellos otros su puesto; nos referimos al hecho de que estando aún en sus primeros pasos el expediente de expropiación se consienta que el concesionario del subsuelo venga apropiándose y explotando abusivamente la superficie que es, hoy por hoy, de la propiedad agrada del pueblo.
La Jefatura de Montes requirió por conducto de la Alcaldía al concesionario para que presentase los títulos de propiedad; y á pesar de no haber podido aquél exhibir, porque no los tenía, ningún título acreditativo de su dominio sobre el suelo, continúa la explotación y no se le va á la mano al minero en esas usurpaciones intolerables.
Nada tememos de los dignos funcionarios de aquella Jefatura, conocidos como son su integridad y justicia; pero

no podemos excusar la repetitiva advertencia de que va siendo hora ya de otorgar al pueblo la reparación á que tiene derecho.

ALBUM POÉTICO

Canto á una copla lejana

I
Anochece.
Las llanuras
castellanas
á mi vista
se dilatan
hasta el círculo bruno
donde acaban
confundidas con el cielo
silenciosas,
solitarias,
sin que apenas las alteren
unos árboles enanos,
unas casas,
unas cercas,
unas matas...
Anochece.
La penumbra
triste y vaga
va fundiendo los contornos
y borrando las distancias.
[Nada suena!
¡qué silencio!
¡nadie pasa!
Las llanuras
se dilatan
silenciosas...
misteriosas...
angustiosas...
solitarias...
Media luna
se destaca
sobre el cielo,
triste y blanca,
misteriosa y solitaria,
con blancura de sepuleros
y con aires de fantasma.
En Oriente se encendieron
unas vividas estrellas
temblorosas y azuladas,
como luces
de unas lámparas
fantásticas.
[Nada suena!
¡qué silencio!
¡nadie pasa!

II

De repente,
por el aire sosegado,
cruza, triste,
suena clara,
melancólica, sentida,
solitaria,
una copla de quereres
y de lágrimas,
muy horros...
¡Ay, lejana!
Es canción que va diciendo
melancólicas tristezas
y añoranzas;
el horrible desencanto
de la vida malograda,
las angustias y las penas
del amor sin esperanza,
¡Ah! canción de las llanuras
castellanas,
de las trélicas llanuras
solitarias,
solitarias,
solitarias,
¡Ay, lejana!
que ya viven sin amores
ni esperanzas;
¡cómo suenas
triste y lánguida,
dolorosa,
ratigada...
¡cómo suben á mis labios
y á mis ojos,
mientras vibran en el aire
tus palabras,
los suspiros
y las lágrimas!

III

Es de noche.
Ya la copla
va sonando
más lejana...
¡qué lejana!
Vibra apenas
en la calma
de la ténica llanura
solitaria!
Todo pasa.
Ya murieron
las posterras
llamaradas
de la luz del muerto día.
¡Todo acaba!
Ya no es cencho
las cadencias de la copla,
copla triste
de quereres y añoranzas.
Ya estoy solo,
como un alma
siempre en pena;
como espíritu que vaga
por los aires
de las ténicas llanuras
solitarias...
Todo pasa...
todo muere...
Así fueron y pasaron
mis amores
y mis locas esperanzas...
como coplas que se alejan,
como luces que se apagan...
¡Ah! terrible desencanto
de la vida, ¡cómo amargas!
¡Ah! descanso de la muerte
redentora, ¡cómo tardas!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

NOTA DEL DÍA

Hemos visto, en pleno siglo veinte, la segunda edición del Ministerio relámpago. Sólo que en la efímera vida de éste se han desarrollado los sucesos de muy distinta manera que en la del otro.
El Gobierno que formó de prisa el señor Moret ha muerto más de prisa todavía, de un batacazo. No digamos que vivió lo que las flores, el espacio de una mañana; pero no ha llegado á los tres días, y eso gracias á que uno fué domin-

go, que sino no llega á las cuarenta y ocho horas.
De seguro que á los ministros nuevos no los habrán llegado á conocer todos los ordenanzas de los ministerios respectivos.
Baste con decir que el señor Alba, ministro de Marina, todavía no había encontrado ayudantes, según dicen los telegramas.
Es decir, que los pobres señores, porque verdaderamente da lástima de ellos, apenas habían tomado posesión de sus Carteras cuando han tenido necesidad de abandonarlas. Alguno de ellos no habrá firmado, como ministro, más que la dimisión.
Y para esto se ha estado moviendo como una ardidilla el señor Gasset y ha escrito cartas al señor Moret y se ha encargado el señor Alba de hacerlas llegar á su destino. No hay justicia en la tierra. Porque si no se premian estos méritos y estos servicios ¡qué estímulo tendrán en adelante los políticos de igual fuste que los nombrados?

No parece sino que es cosa fácil derribar un Gobierno, aunque tenga tan pocas raíces como el del general López Domínguez, que se deja sin recompensa á los que han realizado la labor.
¿Cómo se van á pedir nuevos sacrificios á esos hombres? ¿Le parecerá á nadie extraño que se disgusten de la política y renuncien para siempre á volver á ser ministros? ¡Cualquiera le vuelve á decir al señor Alba que colecciona recortes de periódicos no que lleve más cartillas!

En fin, no hay más remedio que aceptar la realidad por dolorosa que sea.
Otra vez estamos sin Gobierno.
Pero ya hemos convenido en que debe seguir en el poder el partido liberal.
Ahora no se dirá, como en otras ocasiones, que no tiene programa.
Al revés.
Porque, en vista de que todo el mundo puede aspirar á la presidencia del Consejo de ministros, cada diputado de la mayoría tiene el suyo.
Y el señor Canalejas varios... para que se pueda escoger.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Se ha interesado de la Comisión provincial que remita á este Gobierno civil el recurso entablado por don Federico Lavín y don Juan Ruiz, vecinos de Penabaz, en el expediente de autorización de un ferrocarril de vía pública.
A informe de la Comisión provincial ha sido remitido el recurso de alzada de don Victoriano Gutiérrez, vecino de Enrri-basaguas, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le obliga á dar libre una cuneta de la vía pública.
Ha sido remitida á informe del alcalde de Selaya la instancia de don Fernando de la Prada y siete vecinos más, solicitando se obligue al Ayuntamiento á suspender el cobro en un reparto hasta tanto se resuelva un recurso entablado por los mismos.
Se ha dado traslado á la Diputación provincial, manifestando que los vecinos del pueblo de Quintanilla no han depositado la cantidad de 50 pesetas, que se les ordenó depositar, para los gastos de una inspección ocular que debía practicar el director de carreteras.
El alcalde de Cartes ha solicitado del presidente de la Audiencia por conducto del gobernador civil, certificación del inventario del archivo municipal que se practicó en 1895 y que obra unido á una causa que se siguió contra el secretario de aquel Ayuntamiento.

Se ha comunicado al alcalde de Cabezuela que el concejal de aquel Ayuntamiento don Fernando Calderín debe continuar ejerciendo aquel cargo hasta que sea resuelto el recurso entablado por el recurrente ante el ministro de la Gobernación.

LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3.—(Varias horas).

En el Senado.—Cabildos y comentarios.—Propósitos de Montero.—Una reunión.—Actitud resuelta.—Dimisión.—Muerte del Gobierno.—Lo que se dice.
Derde primera hora se notaba en el Senado extraordinaria animación. Senadores y diputados discurrían por los pasillos y formaban grupos, haciendo muchos comentarios sobre lo ocurrido el sábado y sobre lo que podría ocurrir en la sesión de hoy.
El señor Montero Ríos anunció que si los firmantes de la proposición en favor del general López Domínguez, no la retiraban, disminuiría la presidencia del Senado.
Al poco rato y en el despacho del presidente se reunieron los firmantes de la proposición con el señor Montero Ríos. Este trató de convencerlos, pero los senadores se negaron terminantemente á retirar la proposición.
El señor Montero Ríos, visiblemente contrariado, salió del despacho y anunció al señor Moret que presentaba la dimisión del cargo de presidente del Senado.

Esto se considera como la muerte del Gobierno.
La opinión general es que mañana ó pasado se constituirá un Gabinete conservador presidido por el señor Maura.
Las consecuencias.—Suspensión de sesiones
A los pocos momentos se abrió la sesión del Senado.
En vista de la dimisión del señor Montero Ríos, y después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Moret anunció que en atención á las circunstancias el Gobierno tenía que consultar con la Corona y rogaba á la Cámara que se suspendiese la sesión.
Se acuerda así y se levanta la sesión.

CONFERENCIA.—El Gobierno dimite.—Otra conferencia.—Revuelo

Desde el Senado se dirigió á Palacio el señor Moret y fué recibido por el Rey.
El presidente del Consejo permaneció en la regia Cámara una hora.
Al salir dijo á los periodistas que había presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.
Añadió que por la noche iría á Palacio el señor Montero Ríos.
Hay gran revuelo político, haciéndose muchos comentarios.
MENCHETA.

CUESTION RESUELTA

Con objeto de tratar de la cuestión importantísima del establecimiento de la Escuela de Industrias derivada de la ley que se requirieron ayer en la Diputación provincial con su presidente don Rosendo Fernández Balder, los diputados señores Quintana, López Doriga, Ordoñez, Ruiz (don Eusebio), García Obregón y el ingeniero agrónomo señor Quevedo.
Los reunidos estudiaron detenidamente el asunto, y en vista de las impresiones que se les comunican de Madrid y del peligro de que la Escuela llegase á establecerse en alguna provincia limítrofe, acordaron aceptar el proyecto del ingeniero, comprometiéndose á ejecutar las obras que están presupuestadas en 80.000 pesetas, para lo cual habrá necesidad de hacer un presupuesto extraordinario.
Adoptado este acuerdo, es de suponer que en cuanto se le comunicó al ministro de Fomento éste se apresurará á girar las veinte mil pesetas que están consignadas para este objeto en el presupuesto de aquel departamento y que puedan comenzar inmediatamente las obras.

El impuesto sobre los carbones

En la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Corcho, se reunieron ayer los industriales perjudicados por el arbitrio extraordinario aprobado por el Ayuntamiento para el próximo año de 1907.
El señor Corcho expuso el objeto de la reunión, empezando por hacer notar que, aun cuando la vaguedad del epígrafe que pone el Ayuntamiento á ese arbitrio no permite asegurar que esté afectado el carbón con destino á industrias, es lo cierto que el ingreso se calcula en 70.000 pesetas, á razón de dos pesetas por tonelada, y ni con mucho llega á 35.000 toneladas el consumo de carbón para usos domésticos.
Además—agrega el señor Corcho—á mi y á otros industriales se nos ha exigido el depósito de cantidades por el carbón que hemos consumido, y esto es cobrar por adelantado y, por consiguiente, la plena demostración de que el arbitrio alcanza á los carbones para la industria.
Temina diciendo que el plazo para las protestas debe de estar próximo á expirar y propone que allí mismo quede formulada la reclamación.
El señor Cortines dice que el Secretario de la Sociedad Nueva Montaña ha estado en el Ayuntamiento con objeto de enterarse del alcance del acuerdo y que en él hay una vaguedad que no permite afirmar ni negar que el arbitrio grave á las industrias.
Cree que lo procedente es pedir una aclaración del acuerdo, aunque el hecho de haber depositado ya el pago á algunos industriales parece de vanecer todas las dudas.
Añade que su opinión es que no puede establecerse ese gravamen sin autorización especial y que ni acaso pueda concederse ésta, porque, aun cuando el carbón mineral no está tarifado, se exceptúa de todo gravamen al de cok y al vegetal, que lo están, cuando se destinan á industrias.
El señor Fernández confirma lo dicho por el señor Corcho respecto á que algunas industrias ya están pagando.
El señor Gómez y Gómez (don Severiano) cree que sin perjuicio de pedir todas las aclaraciones necesarias debe formularse la correspondiente reclamación contra ese arbitrio.
El señor Odrizola hace notar que son dos cuestiones distintas la reclamación contra el impuesto y la que se refiere al hecho de estar cobrándole á algunos industriales.
Vuelve á intervenir el señor Fernández para hacer constar que en abril y en virtud de reclamaciones de los industriales, se dejó de cobrar el arbitrio sobre los carbones para uso doméstico porque el

plazo de la autorización había expirado hacía tiempo y no volvió á cobrarse hasta junio que llegó la nueva autorización.
Por fin se acuerda suscribir una protesta que redacta y lee el señor Odrizola y nombra una comisión que visite al señor alcalde y le pida las aclaraciones necesarias.
También se acordó dejar la protesta en las oficinas de la Cámara de Comercio hasta las doce del día de hoy para que la suscriban los industriales perjudicados por el gravamen en proyecto.

Un homicidio

Ayer se recibieron detalles en los centros oficiales del crimen cometido en el pueblo de Rioseco (Santander de Reinoso) y de que adelantó noticia anteaayer por telegrama el jefe de la línea de la guardia civil de Reinoso.
Según aquellos detalles, lo ocurrido fué lo siguiente: El viernes último, á las ocho de la noche, se hallaban en la taberna de Florencia Sáiz, en Rioseco, varios individuos algo embriagados.
La duena del establecimiento los echó á la calle y mandó á su hijo Mariano Cuevas Sáiz que cerrase la puerta.
Los parroquianos insultaron á Florencia y pretendieron volver á entrar en la taberna en el momento en que el joven Manuel trataba de cerrar la puerta.
Uno de los parroquianos, llamado José Conde Ruiz, sujetó la puerta impidiendo que la cerrasen, y con este motivo se entabló breve lucha entre Manuel y José. Aquel, para conseguir cerrar, dió un palo en la cabeza á José Conde, que cayó al suelo con una gravísima herida en la cabeza.
Fue recogido y conducido á su domicilio donde falleció al siguiente día á las 10 de la mañana, sin haber recibido asistencia facultativa.
La guardia civil de Lantueno detuvo á Manuel Cuevas y á Eusebio Martínez que momentos antes del suceso había maltratado al José Conde.
El Juzgado de instrucción de Reinoso instruye las oportunas diligencias.

Homenaje á Menéndez Pelayo

Las personas que se han encargado de dar forma al mensaje dirigido al señor Menéndez Pelayo visitaron ayer al señor alcalde, suplicándole que pusiera su firma á la cabeza de las que han de llenar el documento.
El señor Bustamante recibió con exquisita amabilidad á los visitantes, expresando que no sólo tenía como un señalado honor en que su nombre fuera asociado á una tan unánime manifestación, sino que desde luego se ofrecía á cooperar á la mayor brillantez del acta de la entrega del mensaje á nuestro ilustre paisano.
En la entrevista se acordó también que el señor alcalde buscara el mejor medio de hacer saber al público el día y la hora en que se ha de cumplir el acuerdo de la excelentísima Corporación.

Panorama

Se desmorinó el Gobierno de Moret, dando sobre los adosquines tal batacazo que en medio del arroyo quedó hecho cisco, como si descendiera de un quinto piso.
Ha sorprendido á algunos la crisis esta, por más que ya era hora de que surgiera, pues llevaba lo menos el Gabinete on el poder dos días próximamente!
Pero en cambio esos días los ha vivido entre llos y broncas, flautas y pitos; de modo que resulta que su existencia ha sido breve, pero la mar de amena.
El mar de la política se encuentra ahora lleno de agitaciones fervidas y hondas y todo son augurios y calendarios, predicciones é hipótesis, centenas y cálculos.
A la hora en que menda traza estas líneas la solución del pleito no es conocida.
Que llaman á Montero muchos proplan, pero ninguno dice lo que le llaman!

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

Pero no se apuren por eso.
En vez de obsequiarle con un banquete le pueden obsequiar con un funeral de tercera!

Los estudiantes de Madrid están organizando un mitin para hacer pública su protesta por la caída del Gobierno de López Domínguez.
¡Qué bien les ha venido la crisis á los aprovechados escolares madrileños!
Ya se les iban acabando los motivos para dejar de entrar en clase, cuando de pronto ¡zá! cae el ministerio.
Y, claro, ¡qué cosa más natural, habiendo caído el Gobierno, que organizar un mitin de protesta, y para hacer más energética la protesta, no volver á clase en unos días?

Pasados esos días, ellos volverían á las aulas, pero como entonces ya estarían encima las vacaciones de Navidad, acordarán empalmar las vacaciones con la huelga, porque no merece la pena de ir ya á clase sólo por unos días.
Y así se pasa el curso académico tan holgado.

Nos quejamos de que haya en España diez ó doce millones de ciudadanos que no saben leer, pero no es eso lo peor.
Lo peor es que los que saben leer se rien del alfabeto.
Hoy dice el escolar más bien dispuesto: —Yo los libros de texto, los de texto!

Dicen de San Petersburgo que en Kaza un individuo hizo un disparo sobre el jefe de la policía.
¿En Kaza?
Entonces no ha sido un atentado; ha sido un incidente cinegético.
Pero digo yo que siendo el cazado el jefe de la policía, nada menos, ese pueblo no será Kaza á secas.
Será Kaza mayor!

Leo:
«De Washington dicen que la muerte trágica del presidente de la Compañía del ferrocarril del Sur, don general Schar, y de otras personalidades, ha hecho un accidente ferroviario, ha hecho que la atención pública se fije en la frecuencia de las catástrofes ferroviarias.»
Es decir, que si no hubieran muerto en ellas esos personajes, ¡nadie le habrían importado un pito las catástrofes ferroviarias.
Se conoce que en Norteamérica el público es de la opinión de aquel corresponsal español que telegrafando la noticia de un descarrilamiento, decía al final: «Afortunadamente, todos los viajeros muertos son de tercera.»

En favor del forastero

El alcalde de Cádiz ha publicado un bando del que convendría que nuestro alcalde tomase nota, pues en repetidas ocasiones, y especialmente en la época veraniega, ha denunciado la prensa algunos análogos á los que trató de evitar en Cádiz el alcalde de la capital andaluza.
Desde primero del mes actual se han establecido tres agencias de información para los viajeros, una en la Casa Consistorial, otra en la entrada de la población por la parte del muelle y otra cerca de la estación del ferrocarril. En cada una de ellas estará permanentemente una guardia, compuesta de un empleado y un guardia municipal, dedicados exclusivamente á atender á los forasteros y vecinos que deseen producir quejas, adquirir noticias sobre la población ó dirigir reclamaciones á las autoridades municipales.
En dichas agencias existirá un libro de anotaciones y estas podrán hacerse por los forasteros ó vecinos y en defecto de estos por los empleados municipales. Cada dos horas los empleados superiores girarán una visita á las agencias de información remediando inmediatamente lo que esté en su mano.
En estas oficinas se tendrán todos cuantos datos convengan á los forasteros como listas de vapores ó de ferrocarriles, puertos de alcale de los que trata de evitar en Cádiz el alcalde de la capital andaluza.
Cuando se denuncie un abuso cualquiera el empleado municipal, sin perjuicio de dar el oportuno parte, procurará hacer cuantas comprobaciones sean posibles apelando al testimonio de los que hayan presenciado el hecho.
De estas disposiciones se ha ordenado que se dé lectura tres veces seguidas á los individuos de la guardia municipal, recordándoles la obligación en que se encuentran de satisfacer las demandas que les hagan los viajeros ó impedir que se les moleste ó abusen de ellos en todos los servicios que puedan necesitar durante su estancia en la población.
Con estas prudentes medidas de protección al viajero se evitarán seguramente muchos abusos y los forasteros formarán excelente juicio de la cultura de la población.
Trasladamos la idea del alcalde de Cádiz á la comisión de Policía y al alcalde de Santander por si les parece conveniente tomarla en consideración.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

EL ANTIDUELIISMO EN FRANCIA

Háce pocos días ha sido presentado á la mesa de la Cámara de diputados de la veintena remitida por M. Semire, diputado de Haebrock, un proyecto de ley destinado á combatir el duelo.
Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar á la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar á cinco años y á 10.000 francos la multa, y en caso de herida á tres años y á 2.000 franco respectivamente.

Los castigos comprenden no solo á los contentos, si que también á los padres y promovedores del lance.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal

Un incendio

Ayer, á las cinco de la mañana, se declaró un incendio en la bohardilla de la casa núm. 6 de la calle de Rualasal.

El fuego empezó en el tejado y se quemaron algunas vigas produciendo bastante alarma entre los vecinos.

Se dió aviso al parque de bomberos y acudieron enseguida con un bombín lo grande dominar el fuego á los quince minutos.

Las pérdidas fueron de escasa consideración.

Ayer fué denunciado un sujeto llamado don Isidro Gutiérrez que afueteó á un niño.

Francisco Setién, Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 11.-Blanca, 42, pral

El Juzgado de marina del Ferrol llama á Tomás Estibarré Ovilla, al que se instruye expediente por deserción.

En Burgos se celebrará el día 15 del actual subasta para contratar el suministro de petróleo, carbón y yerba necesaria para el parque de Santander.

En la calle de Vargas promovieron ayer un escándalo dos mujeres. Fueron denunciadas.

EXTRAVIDIO En la mañana de ayer y desde la calle de San Francisco al Muelle, se extravió un imperdible de oro con un brillante y una perla colgando.

Se gratificará al que lo entregue en el Muelle, 31, 2.º

Subastas El día 9 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Hazas en Cesto la subasta del impuesto de consumos para 1907.

En el Ayuntamiento de Barayo se celebrará la misma subasta el día 16 del corriente.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las secretarías.

La guardia civil de Hazas en Cesto ha detenido á Emilio Gómez, vecino de Riaño por amañar con una navaja á una vecina de aquel pueblo.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

El alcalde de Barayo ha comunicado al gobernador civil que se han presentado varios casos de sarampión.

Se ha ordenado el cierre de las escuelas.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Hazas en Cesto ha sido nombrado alcalde don Gorgonio Segurora y primer teniente de alcalde don José Gómez Gutiérrez.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Salón Variadas.—Programas para hoy: Primero.—Sinfonía; Escuela militar; La purga; Aventura amorosa; La caverna de la Bruja; Los alpinistas; Un día de campo.

Segundo.—Casamiento regio; Revista militar en el Pardo; Perros rastreando la pista de un penado; Secreto de confesión; Otelo y Desdémona; La hija del campesino.

Desde las seis de la tarde.

TOS Lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre.

Gran tostador de café La Universal Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis Benito González, Blanca, 19, Santander

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo cónsul de Cuba en esta ciudad, don José Agustín Castellanos. Joven, ilustrado y de brillante historia en su carrera, el señor Castellanos viene á Santander animado de los mejores deseos para estrechar las relaciones entre los dos países y favorecer los intereses comerciales entre Cuba y España.

Desearnos al nuevo cónsul que le sea grata su estancia entre nosotros y le ofrecemos el testimonio de nuestra consideración personal.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viña á Hijos de Tiburcio Bilbao.

TODO CABALLERO y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle el que confecciona á la medida la serrería Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Cairuross, de Burdeos, con lastre. Antonio Roca, de Pasajes, con idem. Rio Formoso, de Burdeos, con idem.

SALIDOS Antonio Roca, para Avilés, en lastre. Luis Pinzón, para Avilés, en lastre. Providencia, para Gijón, con carga general.

VICENTE AGUINACO Oculista Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Gran Hotel Restaurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander. Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5'50 Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY Sopa tapioca; huevos á elegir; bacalao á la vizcaina; riñones al jerez; pollos asados; postres variados.

Calentaciones A VAPOR BAJA PRESIÓN Y AGUA CALIENTE TRABAJOS DE INGENIERIA PARA HERMANOS Y QUIMICO

COLÓN DE LARREÁTEGUI, 21 BILBAO Instalaciones de calefacción recalcadas este año en Santander:

D. JOAQUIN CORRIJERA, Médico.—Chalet, Cañadio. D. JOAQUIN PRESMANES, Joyero, San Francisco. D. JOSÉ M.ª CALDERÓN, Chalet, Sol.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALFONSO XIII. Nuevo edificio. (Instalación de calefacción y desinfección obtenida en concurso).

Precios económicos. Presupuestos gratis Para detalles en Santander Pedro de Zubeldia, Ingeniero FABRICA DE GAS

Madres que erian pronto recobran sus fuerzas, y tienen leche abundante tomando la

Emulsión Scott "El pescador y el pescado"

Para la capital.—Reses mayores, 23; menores, 19; con peso de 4.855 kilos. Cerdos, 8; con peso de 92 kilos.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 269 kilos

PARA 1907 TORRELAVEGA SE HAN PUESTO A LA VENTA: Almanaque Bailly-Bailliere Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. En rústica, 1,50 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO de la Industria, Magistratura y Administración. Obra declarada de utilidad pública é indispensable en todo bufete y casas de comercio.

TRES TOMOS DE MÁS DE 5.000 PÁGINAS, 25 pesetas. CENTRO DE PERIÓDICOS de Substancias Vitales, Comercio, 29, Torrelavega

El CORRESPONSAL de noviembre de 1906.

La Confeitería de RAMOS, BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los torrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID Día 1 Día 3 Interior serie F 81 40 81 35

Interior serie E 81 40 81 35 Interior serie D 81 50 81 50

Interior serie C 82 10 82 05 Interior serie B 82 10 82 05

Interior serie A 82 10 82 05 Amortizable 5 por 100, F 99 95 99 85

Amortizable 5 por 100, E 000 00 99 90 Amortizable 5 por 100, D 99 95 99 90

Amortizable 5 por 100, C 100 00 99 95 Amortizable 5 por 100, B 100 00 99 90

Amortizable 5 por 100, A 000 00 99 90 Asucareras.—Acciones preferentes.

Idem.—Idem ordinarias 75 00 74 00 Obligaciones 41 00 42 00

Cédulas al 4 por 100, 98 75 98 75 Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 00 00

Banco de España, 438 00 439 00 Tabacaleras 401 00 399 00

Banco Hipotecario Americano 000 00 0 00 Francos 9 15 9 25 Libras 27 53 27 57

Interior, fin. 81 65 81 60 Exterior en París. 00 00 94 95

Telegrama de Bazard y C.ª 3 diciembre Banco Hispano-Americano, dinero á 147

Banco de Vizcaya, dinero á 210. Crédito de la Unión Minera, dinero 285.

Minas de Cala (acciones), 99 75. Santander á Bilbao, dinero á 140.

Unión Española de Explosivos, 297 y 297 25. La Polar, 95 50. Altos Hornos de Vizcaya, 234.

CONFERENCIA DE LA NOCHE Enfermo Se halla gravemente enfermo de pulmonía doble el exalcalde de esa capital don Ricardo Horga y Ortiz, á quien hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

La situación política Los marinos y Alba.—Amenazas

Parce que en una reunión que ayer celebraron los generales de Marina se acordó que uno de ellos visitara al señor Moret para exponerle el disgusto que había causado en la Armada el nombramiento del señor Alba para la cartera de Marina, no por su condición de hombre civil, sino por sus antecedentes como secretario de la Unión Nacional desde cuyo puesto defendió la supresión de la marina de guerra.

Se asegura también que el general comisionado para dar cuenta de este acuerdo al señor Moret, cumplió fielmente el encargo y que el señor Moret le manifestó que era imposible en estos momentos sustituir al señor Alba; pero prometiendo resolver en cuanto las circunstancias lo permitieran.

Entonces los generales acordaron escribir una carta al señor Moret, manifestándole que todo aplazamiento era peligroso y que no podían responder de la quietud de la Armada.

Al Senado.—Un encuentro Al salir hoy de despachar con el Rey nos confirmó el señor Moret que el Gobierno iría al Senado.

A su salida se encontró con el señor Obispo de Astorga, quien le felicitó por su elevación al Gobierno.

El señor Moret le contestó: —Estimo su enhorabuena en cuanto significa ceder á una exigencia de la corteja; en cuanto á lo que significa amistad profero que le sea indiferente.

Lo del sábado Hablando de lo ocurrido en las sesiones del sábado, el señor Moret lo achacó á que algunos diputados convirtieron el Parlamento en una plaza de toros.

Rectificación Por manera autorizada me consta que es inexacta que la versión de la crisis que da La Correspondencia de anoche saliera de Palacio.

En la referida versión hay errores muy esenciales. La Correspondencia declaró esta noche que aquella versión no salió de Palacio.

En el Congreso.—Golpe de habilidad. Cuando hoy se abrió la sesión del Congreso á las 2 y 20 minutos, bajo la presidencia del señor De Federico, se sabía de antemano que, para evitar la torresca sesión que se esperaba, un diputado moretista había de pedir que se contara el número y así lo hizo el

Barcelona 3-71. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 000 00 Interior 4 por 100 81 625

Exterior, estampillado, cambio de París 090 00 Amortizable 5 por 100 090 00

Almansas 5 por 100 106 50 Aricas 6 por 100 009 00

Banco Hispano Colonial 000 00 Acciones Norte de España 63 50

Orenses 29 80 Madrid, Zaragoza y Alicante 97 60

París 9 60 Londres 27 66 Obligaciones Norte España, 1906. 000 00

Asucareras, obligaciones 00 00 PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é Industriales

DIAS DE DICIEMBRE Cotización del Colegio de corredores Deuda Interior, pesetas 12.500 á 81'95 por 100.

Acciones Nueva Montaña, con cédula, pesetas 15.000 á 53'25 por 100

Obligaciones idem idem, pesetas 6.500 á 88 por 100. Empréstito municipal, pesetas 20.000 á 99 por 100.

Londres cheque, libras 800 á 27'53. Idem 60 día, aceptado 14 de noviembre de 1906, libras 500 á 27'49.

El adjunto de turno, Gerónimo Pujol. Sinforiano Sispiega Quintana DORADOR Sucesor de Francisco Pedraja

(Calle de Amos de Escalante (antes Correo) número 2. Unica casa que vende todos los géneros á precios de fábrica, Cristales para escaparates. Lunas lisas y biseladas. Molduras de las fábricas más importantes del extranjero. Cuadros al óleo. Oleografías. Imágenes de talla y pasta para el culto religioso. Infinidad de asuntos propios para regalos en cruces, medallas, rosarios, placas, candelabros, candeleros etcétera etc.

CONFERENCIA DE LA NOCHE Conferencia de la noche

señor Partagás, resultando un golpe hábil, pues no había en los escaños más que cinco diputados y se levantó la sesión.

A medida que iban llegando diputados y se encontraban con que se había levantado la sesión, unos marchaban al Senado y otros se quedaban en los pasillos entreteniéndose en discutir los asuntos del día.

En los pasillos.—Diálogos al vuelo Ante un grupo decía hoy el señor Canalejas:

—Montero asegura que ha expuesto con absoluta claridad su actitud; pero yo soy tan torpe que no la veo. Entonces el señor Soriano se acercó y le habló al oído y el señor Canalejas exclamó:

—¡Eso no! Tendría una significación republicana.

El señor Nocedal haciendo chistes, proclamaba la necesidad de un Gobierno presidido por el señor Maura para que las manifestaciones—decía—se convirtieran en motines.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

El pretil que rodea el frente del Palacio del Senado estaba esta tarde completamente lleno de curiosos en actitud pacífica.

La policía impedía que el público pasara del pretil.

En el interior de la Cámara había extraordinaria animación.

En un pasillo se hallaba el señor Maura, rodeado de amigos, comentando tristemente la situación del Gobierno.

El señor Canalejas conversa con sus amigos políticos y el acercarme al grupo me dice:

—El Gobierno está caído. Si va á la votación, que no lo crea, los amigos de Montero Ríos y Romanones se abstendrán y los míos votarán en contra.

En este momento le avisaron que le esperaban los señores Moret y Montero Ríos y acudió inmediatamente á la entrevista.

Terminada ésta salieron diciendo que no habría sesión más que para aprobar el acta.

No dimitió, le dimiten El señor Alba ha desmentido el rumor que circuló acerca de haber presentado su dimisión y ha dicho que su visita á los marinos fué por cortesía.

La sesión del Senado.—Lleno completo.—Ansiedad.—La crisis

La concurrencia hoy á la sesión del Senado era realmente extraordinaria, tanto de senadores y diputados como de público en las tribunas, que estaban materialmente atestadas.

En los escaños se hallaban los señores Maura, Dato, Soriano, Nocedal y otros diputados.

Suenan los timbres en los pasillos llamando á sesión y minutos después ocupa la presidencia don Amós Salva-

dor, produciendo un movimiento de extrañeza en todos los circunstantes, que esperan con notoria ansiedad conocer el motivo de no estar en la Presidencia el señor Montero Ríos.

En este momento vuelve á circular el rumor de que el señor Alba se ha visto forzado á dimitir por la actitud de los marinos.

Leida el acta de la sesión anterior el conde de Esteban Collantes pretende hablar acerca de la proposición incidental, de la que dice que es perfectamente constitucional.

Quítale la palabra el Presidente y, aprobada el acta, jura el cargo de senador el señor Heredia Spínola.

El señor Moret dice que en vista de la dimisión del señor Montero Ríos, el Gobierno se ve en la necesidad de adoptar resoluciones y consultar á la Corona y ruega á la Cámara que suspenda la sesión.

Se acuerda así, y el señor Salvador levanta la sesión.

Aplausos y silbidos Al salir del Senado el señor Maura se oyeron algunos aplausos y también algunas protestas en los grupos que había en la calle.

Al paso del señor Canalejas ocurrió lo mismo, mezclándose los aplausos de unos con los silbidos de otros.

El señor Moret fué objeto de manifestaciones de hostilidad y á su paso se oyeron vivas á la libertad.

Las dimisiones A las cinco y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros y al salir de él dijo el señor Moret que el Gobierno había acordado dimitir é iba á Palacio á entregar al Rey las dimisiones para que haga lo que tenga por conveniente. (Textual.)

Cosos de muchachos A la salida del general López Domínguez del Senado un grupo de jóvenes rodeó al coche, vitoreando al expresidente.

El coche siguió al paso por las calles del Arenal, Puerta del Sol y Alcalá.

Comentarios En los pasillos del Senado conversaban hoy los señores López Domínguez, Canalejas, Vega de Armijo y otros y, comentando en voz baja los sucesos, lamentaban que el Gobierno haya muerto de la puñalada que hoy le ha dado el señor Montero Ríos y no por efecto inmediato de la sesión del sábado.

Moret en Palacio La conferencia del señor Moret con el Rey duró una hora.

Al salir de ella dijo el señor Moret que había presentado al Monarca las dimisiones del Gobierno y que esta noche sería llamado el señor Montero Ríos.

Montero Ríos A las siete menos cuarto llegó á Palacio el señor Montero Ríos y al salir dijo que no se le había dado el encargo de formar Gabinete y por tanto ni lo había aceptado ni lo había rechazado.

Añadió que el Rey todavía llamaría á alguien esta noche.

Se duda de que el señor Montero Ríos acepte el encargo de formar Gabinete, caso de que se le encargue.

Entre republicanos Entre los republicanos se comenta mucho una carta dirigida por el señor Costa al señor Santillán, tratando de lo ocurrido en la misa del teatro Barbieri, en la cual ataca el señor Costa á la Unión republicana y al señor Salmorón, declarando que se separa de aquella porque dice que es indigno pertenecer á la Unión.

También se habla de un telegrama de los republicanos de Sevilla dirigido al señor Salmorón, pero se guarda gran reserva acerca de su contenido.

La Unión, desecha ya, no tardará en disolverse oficialmente.

Touchard en Madrid Ha llegado á Madrid el almirante francés Mr. Touchard, quien se hospeda en la embajada francesa.

Un rumor Se asegura que se ha ordenado convertir en cruceros auxiliares á cuatro vapores trasatlánticos; pero el señor Alba lo ha desmentido.

La firma Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran:

Uno aceptando la renuncia del Obispo de Almería, señor Sánchez Juárez.

Otro nombrando capellán de San Fernando, de Sevilla, á don Ramiro Castro.

Otro nombrando deán de Jzén á don Ramón Lóp z.

Otro nombrando canónigo de Valladolid á don Francisco Gómez Ramírez.

De Estado firmó los siguientes decretos:

Noticias militares

En el tren de las cuatro de la tarde de la línea de Bilbao llegará hoy á esta ciudad el general del sexto cuerpo de ejército, don Manuel Aguilar y Diosdado.

Acudirán á recibirle á la estación el general gobernador y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncia la vacante de ordenanza de la Central de Telégrafos de Santander, con el haber anual de 750 pesetas.

Puede solicitarse, por los licenciados del Ejército, hasta el día 30 del actual.

Se ha desestimado la instancia de don Antonio Pelayo Mazón, vecino de Corveles, solicitando le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Juan José Pelayo Vallejo, recluta del alistamiento de 1904.

Ecos de la Montaña

DE POLACIONES Hace muchos años falleció en Cádiz el señor don Francisco Montes, que dejó una Obra pía con una renta de mil pesetas anuales, que debían repartirse entre las viudas pobres de este pueblo.

Pesar de los años transcurridos, los señores administradores no han hecho el reparto jamás, sin que se sepa por qué motivo, ni han destinado cantidad alguna para defender los puertos, sea en virtud de una cláusula del testamento del fundador, y en vista de esta incuria, ó lo que sea, hará próximamente dos años se unieron treinta y siete viudas pobres, algunas de las cuales han muerto ya, acarreando de miseria, que habría podido remediarse con el donativo á que tenían derecho, y presentaron una denuncia reclamando las limosnas; pero, después de haberlas ir y venir al Juzgado municipal y de primera instancia de Cabuérniga, ando fué la causa á la Audiencia se breseyó provisionalmente con lo que se pobres viudas quedaron incoherentes sin esperanza de que nunca se les hiciera justicia.

Por fortuna, la Junta de Beneficencia, impediendo un sagrado deber, ha tomado en cargo el asunto y ha acordado, por escrito, mostrarse parte en el sumario, y de agradecer es la resolución de la Junta, por sí misma y, porque para llevar á la práctica ha tenido que resistir vencer las influencias que lleva á todas partes esta política menuda, cuyo verdadero nombre es egoísmo. Mil gracias á todos los individuos que la apoyan, y muy especialmente al digno secretario don Arturo de la Espina, en nombre de las viudas y de todo el pueblo.

El CORRESPONSAL de noviembre de 1906.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

Alrededor del Senado.—Gran animación.—Lo que dice Canalejas.—La última entrevista.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Plus 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 11
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE, - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

Jubilando al cónsul general en Génova don Eusebio Bonilla.

Trasladando a dicho puesto a don José Vélez, que desempeña igual cargo en Túnez.

Ascendiendo a cónsul general de Túnez a don Federico Taver, cónsul de Oporto.

Trasladando a Oporto a don Manuel Navarro, que se hallaba en Tánger.

Ascendiendo a cónsul de primera en Tánger a don José Cuba, cónsul de segunda en Newcastle.

Los Reyes

La Reina doña Victoria salió esta mañana de Palacio acompañada de la duquesa de San Carlos y dió un paseo por la Casa de Campo.

El Rey no ha salido hoy del regio alcazar.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 4-3 m.

Vega Armijo, presidente

Conferencias. - Apoyo condicional

El Rey ha llamado al marqués de la Vega de Armijo y le ha encargado la formación del ministerio.

Después conferenció con los señores Montero Ríos, Canalejas y otros personajes con objeto de formar un Gabinete de concentración.

El señor Montero Ríos le ofreció su apoyo siempre que forma un Gabinete de personas significadas de todas las fracciones de la mayoría.

El marqués de la Vega de Armijo prometió hacer lo posible y se abrazaron ambos personajes.

El marqués también ha conferenciado con los señores Moret y López Domínguez y cree que todos le han ofrecido su apoyo a condición de que el Gabinete sea de concentración.

El marqués piensa llevar mañana a Palacio y, después de sus conferencias con los señores Montero Ríos, López Domínguez, Moret y Canalejas, se trasladará a Palacio diciéndole que tiene buenas impresiones y cree que mañana martes, al mediodía, podría hacer la lista del nuevo Gobierno.

Los candidatos

Para el nuevo Gobierno suenan los nombres de los señores Pérez Caballero, el «inevitable» Romanones, el marqués de Tevarga, Mellado, De Federico, Cobián, Arias Miranda y Jimeno.

Liberales callejeros. - Ande la bullanga. - Atropellos sectarios.

En la Puerta del Sol, en la Carrera de San Jerónimo y en algunos otros puntos pequeños grupos de manifestantes han promovido alborotos dando vivas a la libertad.

Ante la casa del señor Salmerón se formó un grupo bastante numeroso y fué disuelto fácilmente.

En las calles de Atocha y de Sevilla también se formaron grupos de defensores de la libertad a gritos y por medio del escándalo; pero fueron disueltos por la guardia municipal montada.

En la calle Mayor, la policía disolvió a otro grupo que con una bandera y dando los consabidos vivas a la libertad se dirigía a la Puerta del Sol.

Un individuo que dió un viva a la religión fué increpado y agredido. Dio un disparo sin consecuencias y al acudir los guardias huyeron todos, sin insultar y silbar a un sacerdote que hallaron a su paso.

En otras calles han ocurrido incidentes sin importancia, y durante toda la noche han continuado las manifestaciones aisladas y grupos pequeños recorriendo las calles céntricas y la Puerta del Sol. En este último punto la policía dió una carga y cogió una bandera que llevaban los manifestantes.

Hay algunos detenidos.

En la calle de Atocha un grupo apedreó al coche del Prior de las Ordenes militares, rompiendo los cristales. El Prior tuvo que refugiarse en una casa próxima y el grupo prorumpió en vivas a la libertad.

Marote, intercesor

A ruego del señor Morote han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de las manifestaciones de hoy.

Un grupo de estos herbicos defensores de la libertad, agradecido a la intervención del señor Morote, aclamó a éste, siguiéndole por las calles.

Los dimisionarios

En la Presidencia del Consejo se han reunido esta noche los ministros dimisionarios.

A la salida manifestó el señor Morote que nada tenía que decir y que ignoraba si mañana despacharía con el Rey.

Respecto a la reunión de los ministros dimisionarios aseguró que éstos se habían limitado a cambiar impresiones.

Trabajando

El marqués de la Vega de Armijo continuaba esta noche trabajando para organizar el Gabinete.

Una mujer herida

En la Audiencia ha ocurrido hoy un extraño suceso.

Se celebraba la vista de una causa por robo y al entrar el procesado en la Sala, custodiado por la guardia civil, se encontró con una mujer, acusada de cómplice en la misma causa y con la cual tuvo hace días un caso.

El procesado se abalanzó sobre ella y la dió varios golpes con una navaja causándole heridas en la cara.

Se comenta que el preso llevase armas, a pesar de los registros de la cárcel y del calabozo de la audiencia.

Se instruye expediente para depurar responsabilidades.

El almirante Touchard

Un periodista ha celebrado una entrevista con el almirante francés, monsieur Touchard que, como dije anteriormente, ha llegado a Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos.

Dijo que ignoraba si el Rey le recibiría, pues ha venido a Madrid a petición del embajador Mr. Cambon para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Marina.

Ignora si mandará las fuerzas combinadas aunque cree que sí por ser costumbre que las mande el almirante más antiguo.

El periodista le preguntó si estaba acordado el día en que han de desembarcar en Tánger las fuerzas extranjeras y el almirante se excusó habilmente de responder.

Noticias de Tánger

Dicen de Cádiz que los tripulantes de un buque mercante que ha llegado de Tánger dicen que el Raisuli ha castigado duramente a su representante en aquella población, reduciéndole a prisión, a causa de haber cobrado impuestos sin su autorización.

Dicen también que el Raisuli pretende que las potencias le concedan beligerancia.

De Barcelona. - Día de sangre

Telégramas de Barcelona dan cuenta de varios sangrientos sucesos ocurridos hoy en aquella ciudad.

Frente a la redacción del periódico Las Noticias, un operario disparó un tiro sobre un redactor hiriéndole gravemente.

El agresor fué detenido.

En la calle de Amelia un sujeto, que se dió a la fuga y no ha podido ser detenido, dió a otro una puñalada causándole una herida de pronóstico reservado.

En la calle de Carretas un individuo asedió a otro una tremenda cuchillada. El herido falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Entre el agresor y su víctima existían resentimientos porque este despidió a aquel del taller donde trabajaba.

Cerca de la Universidad disparó un tiro un hombre sobre otro, causándole una herida muy grave.

El agresor huyó y no ha podido ser detenido.

En la carretera de Sans una anciana dormía sobre un montón de paja y se prendió fuego a ésta resultando la anciana con gravísimas quemaduras.

En estado agonizante ingresó en el Hospital.

Asalto a una fábrica

También dicen de Barcelona que un grupo de huelguistas se presentó en la fábrica de sillas de Villete, exigiendo

á los obreros que se declarasen en huelga. Estos se negaron y entonces los huelguistas invadieron el local, promoviéndose altercados y reyertas.

La policía dominó el tumulto y vigila la fábrica.

Los estudiantes

Dicen de Zaragoza que se han declarado en huelga todos los estudiantes como protesta contra la nacionalización de los títulos expedidos en el extranjero.

Un grupo muy numeroso obligó á que se suspendieran las clases en la Universidad y en el Instituto, entrando en los claustros silbando y alborotando.

Pidieron la clausura de la Universidad y el rector les ofreció consultar con el ministro.

Extranjero

Temporal

Comunican de Argel que en todo el litoral reina furioso temporal.

Varios barcos han sido arrojados á la costa.

El vapor Sitges estuvo á punto de naufragar y consiguió arribar á Argel con grandes averías, teniendo que ser remolcado.

Los daños causados en tierra por el temporal son de gran consideración

MÉRCHETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. REXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

LA GRAN BRITANIA. Grandes almacenes de muebles. - - - - - Viuda é Hijos de M. Mata. Compañía, 23, y Tableros, 2 y 4. Teléfono 222. JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Silleros tapizados para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, sormates, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Balsarios. Ventas al contado y á plazos. Minas "Complemento" SOCIEDAD ANÓNIMA. El consejo de administración de esta sociedad, ha acordado el pago de doce pesetas y media contra cupón número 8, para el completo del interés anual que establece el número primero del artículo 36 de los estatutos, cuyo pago se efectuará desde el día 5 del corriente mes en los Bancos Mercantil y de Santander y en el domicilio social, Muelle número 22. Santander 1 de diciembre de 1906. - El secretario, Bernabé Toca.

Banco Mercantil. Su situación en 30 de noviembre ACTIVO. Pesetas. Cts. Accionistas... 3.000.000. Caja... 955.625'66. Suensral de Banco de España... 23.022'77. Cartera de valores y efectos... 6.543.170'45. Corresponsales acredores... 1.859.612'97. Cuentas de crédito con garantía... 4.850.645'74. Bienes inmuebles... 9.4.319'21. Cajas de alquiler... 64.282'45. Gastos de instalación... 72.212'20. Mobiliario... 41.598'55. Gastos de Administración... 62.686'81. Depósitos en custodia... 93.873.145'02. Idem en garantía... 5.480.274. 117.775.675'82. PASIVO. Capital... 7.000.000. Fondo de reserva... 173.594'05. Cuentas corrientes... 4.718.664'79. Consignaciones voluntarias en efectivo... 6.434. Cuentas de depósito... 1.007.241'10. Corresponsales acredores... 1.609.468'28. Acredores por cupones y amortizaciones... 50.729'54. Efectos á pagar... 250.284'82. Valores pendientes de formalización... 11.872'60. Dividendos á pagar... 267.630'88. Pérdidas y ganancias... 3.326.366'70. Caja de Ahorros... 98.873.145'02. Depósitos de valores en custodia... 5.480.274. Idem de id. en garantía... 5.480.274. 117.775.675'82. El Director interino, Isidoro del Campo.

FERIA. En el pintoresco pueblo de Navajeda y hermosa mies de la Iglesia, tendrá lugar la ya tan antigua como renombrada de ganado vacuno los días 8, 9 y 10 del próximo diciembre. Los asistentes á ella encontrarán todas las comodidades apetecibles para ellos y sus ganados.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA. Calle de Becedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miragnano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin ba. Llanero surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Laxeria en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo. - Teléfono 108.

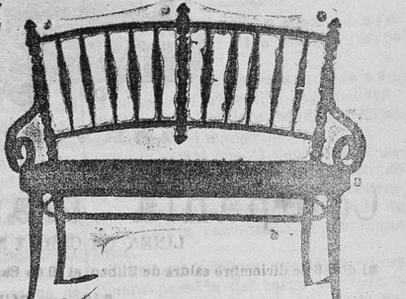
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrera. Almacén: Muelle de Malibón, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruzamen número 9. MEMBRILLO. Lata grande pasta y jales, 2'10. LANGA DE ESCOCIA. La mejor clase de bacalao conocida. Surtido en toda clase de comestibles finos, vinos, licores y aguardientes como la primera casa de Europa. Ventas al por mayor y menor. Esta Casa no hace regalos. Compra todos sus artículos directamente y se conforma con una módica utilidad. Almacén del Cuadro SANTIAGO MARDONES. Velasco, 11 y 13. Sucursal Burgos, 36. Droguería Industrial y medicinal DE W. Carredano. BÉNDEZ NÚÑEZ, 2. JUNTO A LA FARMACIA MODERNA. Almacén: Carlos III, 2. - Teléfono 267. Especialidades nacionales y extranjeras. - Aguas minerales frescas. - Carburo de calcio. - Cola española. - Pinturas y barnices. - Brochas, pinceles y esponjas. - Perfumería. - Jabones medicinales y de tocador. - Efectos para la fotografía. - Gran surtido de bragueros, etc., etc.

LA ATALAYA. REGALO DE UN NACIMIENTO. CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ el 22 del próximo diciembre. CUPÓN. En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente 5 DE ESTOS CUPONES. En casa particular se ceden habitaciones para caballeros á precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

PACO. 9, COMPAÑIA, 9. - SANTANDER. Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros. Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón. TODO BARATO. La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará compusturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz. San Francisco, 17. Algo para que juzgue el público. Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 50 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante. Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas y así sucesivamente.



Ventas al contado y á plazos, sin fiador. PINTURAS. PREPARADAS Y EN PASTA. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. Pérez del Molino y compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas. - Sucursales: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Ostras frescas. A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9. 6 DUROS. Cama de madera torneada, colchón y almohada.



V. Araluco. PLAZA DE LA LIBERTAD. SALTA. ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES. Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20. Gran fundición de bronce. PANTALEÓN DE LANA. toda clase de metales usados, á los siguientes precios: Metal, á 1'25 pesetas el kilo. Bronce, 1'75. Cobre, 2'00. Compra. Calle del Monte, 1, Santander.

LA BARATA. Gran almacén de muebles DE Agueda Araluco. BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHES. Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados.

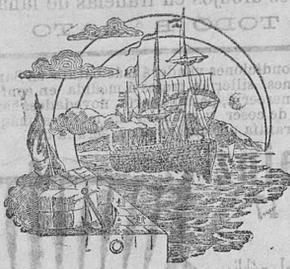
LA BARATA. PUERTALA SIERRA, frente á El Toisón próximo á la calle de S. Francisco. PAGO ADELANTADO.

La Equitativa. Gran Almacén de Tapicería y Muebles. P. MATA y C.ª (S. en C.). Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas estilo moderno, juego esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada, del país y de Viena. Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Moral Lavabos, espejos, cornucopias. Muebles para fondas y balnearios. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. PRECIOS ECONOMICOS. Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al P. C. del Sardinero).

CUADROS. de todas clases, haciéndose del tamaño y moldura que se desee. Ventas á plazos desde una peseta semanal. Compañía, 2 (frente á la iglesia). La Atalaya. DIARIO DE LA MAÑANA. Redacción y Administración. Santa Clara 12, Santander. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS. SUSCRIPCIÓN. En la capital... Trimestre. Ptas. 4. Semestre... 8. Año... 15. Fuera de idem... Trimestre. Ptas. 4'50. Semestre... 9. Año... 16. Extranjero... Año... 40. ANUNCIOS. En la primera plana... una peseta la línea. Entre las noticias... 50 céntimos la línea. En tercera plana... 30 céntimos la línea. En cuarta plana... 10 céntimos la línea. Comunicados, desde una peseta la línea. Nota. - Descuentos según la importancia de las órdenes de anuncios. Esquelas de defunción. A 1 columna... Ptas. 15. A 2 columnas... 20. A 3 columnas... 29. A 4 columnas... 38. A 5 columnas... 47. A 6 columnas... 56. Plana entera... 930. En 1.ª plana... A 1 columna... Ptas. 10. A 2 columnas... 15. En 2.ª plana... A 1 columna... Ptas. 5. A 2 columnas... 10. Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por timbre. PAGO ADELANTADO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae o vuelve gris, débese a que el cabello no recibe la nutrición necesaria a su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Amuecadas — Son un purgante suave.



Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Tlaxiaco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Gerabinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

El día 28 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 29 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

El día 21 de noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 24 de Cádiz, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 10 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, y el 29 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Hobajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—En sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las ilustraciones que le sean encargadas y de la colocación de los artículos en venta, como ensayo, desean conocer los Exportadores, Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANSELMO PÉREZ Y COMPAÑÍA** Muelle, número 36. Teléfono, núm. 55.

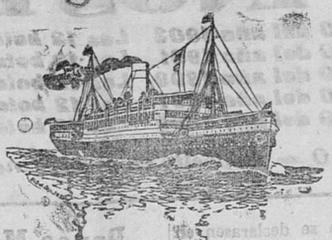
Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas.
Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS
BALSAMICO ANTIAACILAR
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 4.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE
Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ENERO próximo, el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

EL TALISMAN
Calle de Colista, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER
Gran Depósito de Calzado
A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
PERFUMERÍA

Ramón Escalante
HORTICULTOR Y FLORICULTOR
SANTANDER
Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, cedros, magnolias, camelias, gardenias, etc. Semillas de flores y hortalizas.—Frazados y plantaciones de parques y jardines.
Precios módicos. Catálogos gratis.

PROFESOR
DE ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS Y TENERURIA DE LIBROS
PREPARA PARA LOS EXAMENES
San Francisco, 29, 2.º

SOCIEDAD VINICOLA
BODEGAS RIOJANAS
CANTABRO (Rioja Alta)
Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIAN y PASAJES
Subdepósito en el Sardinero: Don Francisco Muñoz, s. LA JARDINERA.
Fidense en todos los Hoteles, Restaurants y Ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

Estomacalina
ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos.
Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme, y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 5 y 10, Madrid.
—Precio, 4 pesetas.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Med. y del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Usidiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Muy buenos para fraguas.—Aglomerados.—Deck para uso de metales.
Pídase los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso III, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Ayl (6), agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, Barcelona a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso III, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Ayl (6), agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid:
Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 7'03.—Llegadas a Madrid: 10'26 y 5'35.—Salidas de Madrid: correo, 17'45, y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'55 y 18'17.

Santander-Barcelona:
Salida de Santander.—13'22. Llegada a Barcelona: 23'09.—Salida de Barcelona: 6.—Llegadas a Santander: 7'55

Santander-Bilbao:
Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas a Bilbao: 12'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas a Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.

Santander-Solares:
Salidas de Santander.—8'50, 16'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Santander-Marrón:
Salida de Santander.—17'20.—Llegada a Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51.—Llegada a Santander: 9'31.

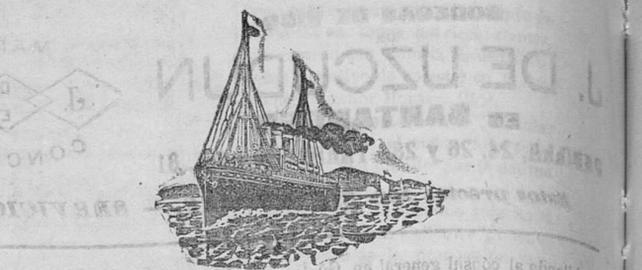
Santander-Ontaneda:
Salidas de Santander.—8'55, 10'50, 12'10 y 17'45.—Llegadas a Ontaneda: 10'15, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontaneda: 7'07, 11, 14'29 y 17'40.—Llegadas a Santander: 8'58, 12'48, 16'20 y 19'40.

Santander-Oviedo:
Salidas de Santander.—8'10 y 13'20.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'33.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes:
Salida de Santander.—17'37.—Llegada a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'53.—Llegada a Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Sal:
Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'33, 16'30 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 10'45 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 12'35 y 19.

Santander-Torrelavega:
Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'54.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'55.



Vapores - Correos - Franceses
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de DICIEMBRE de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.771 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **"La Champagne"**

Y el 22 de ENERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Navarre"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores: **VIAL HIGOS, Muelle, 33**

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado **Paraná**

Linea de la América del Sur
El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Severn**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suro y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primer o. NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directo para San Francisco de California, vias Nueva-Oleas y New-York, a precios muy reducidos.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Farmacéut.º premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstros, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
Nunca se aplica un Vejigatorio sin haber prescrito el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para preparar los Vejigatorios con olor de Cabello.
ESTOY FIRMADO EN ALBESPEYRES EN LA LUNA VERDE

Único LICOR y ELIXIR.
elaborado por los PADRES CARTUJOS
de la Abadía de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

Liqueur
Pères Chartreux

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid:
Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 7'03.—Llegadas a Madrid: 10'26 y 5'35.—Salidas de Madrid: correo, 17'45, y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 10'55 y 18'17.

Santander-Barcelona:
Salida de Santander.—13'22. Llegada a Barcelona: 23'09.—Salida de Barcelona: 6.—Llegadas a Santander: 7'55

Santander-Bilbao:
Salidas de Santander.—8'15, 12'20 y 16'55.—Llegadas a Bilbao: 12'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 12'10 y 16'55.—Llegadas a Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.

Santander-Solares:
Salidas de Santander.—8'50, 16'15, 12'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.

Santander-Marrón:
Salida de Santander.—17'20.—Llegada a Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51.—Llegada a Santander: 9'31.

Santander-Ontaneda:
Salidas de Santander.—8'55, 10'50, 12'10 y 17'45.—Llegadas a Ontaneda: 10'15, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontaneda: 7'07, 11, 14'29 y 17'40.—Llegadas a Santander: 8'58, 12'48, 16'20 y 19'40.

Santander-Oviedo:
Salidas de Santander.—8'10 y 13'20.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'33.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes:
Salida de Santander.—17'37.—Llegada a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'53.—Llegada a Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Sal:
Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'33, 16'30 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 10'45 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 12'35 y 19.

Santander-Torrelavega:
Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'54.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'55.